



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DEL INSTITUTO DE REGULARIZACION Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

La Coordinación General del Instituto de Regularización y Vivienda del Municipio de Benito Juárez, con domicilio en Avenida Carlos Nader, Supermanzana 03, Manzana 04, Lote 01, calle Mero, Retorno 1, Código Postal 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados directa e indirectamente, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y demás disposiciones jurídica que resulten aplicables.



FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **Finalidad Primaria:**

- Mejorar la calidad de vida de la población en condiciones de vulnerabilidad ubicados en zonas de atención prioritaria abatiendo el rezago social mediante la entrega de ayudas sociales en sus modalidades de mejoramiento y equipamiento de vivienda que conlleven a reducir el número de viviendas que no cuentan con vivienda construida en su totalidad o con equipamiento necesario para satisfacer necesidades en materia de vivienda de carácter primarias.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **Finalidades Secundarias:**

- Llenado del Formato de Solicitud de Ingreso al Programa,
- Acreditar la identidad de la persona solicitante,
- Acreditar la legal posesión o propiedad del predio a escriturar,
- Generar informes y/o estadísticas,
- Generar expedientes,
- Generar base de datos,

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes **Datos Personales:**

- Nombre completo,



- Domicilio,
- Edad,
- Lugar de trabajo,
- Ingresos,
- Nombre completo de los dependientes económicos,
- Fecha de nacimiento,
- Código OCR,
- Lugar de nacimiento,
- Nacionalidad,
- Nombre y nacionalidad de la madre y padre del contrayente que obre en el acta de nacimiento,
- Escolaridad,
- Clave Única de Registro de Población (CURP),
- Clave de elector,
- Estado Civil,
- Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC),
- Número telefónico,
- Fotografía y/o imagen,
- Firma,



Se hace de su conocimiento que **se podrá recabar datos de carácter patrimonial** a través del **comprobante de domicilio o de algún documento que acredite la posesión o la propiedad del predio a escriturar y de los demás documentos que presente y que para tal efecto proporcione de acuerdo, al programa, tramite o servicio para a realizar.**

DATOS PERSONALES SENSIBLES:

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes **Datos Personales Sensibles:**

- Número de seguridad social,
- Sexo,
- Huella dactilar,

SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

NO



FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Coordinación General dependiente del Instituto de Regularización y Vivienda del Municipio de Benito Juárez, trata los datos personales con fundamento en el artículo 31 fracción XXIV y XXV del Reglamento Interior del Instituto de Regularización y Vivienda del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	FINALIDAD
Dirección General del Instituto de Regularización y Vivienda	Se transfieren datos personales para mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones que realiza la Coordinación General, lo anterior en apego al artículo 31 fracción XXIII del Reglamento Interior del Instituto de Regularización y Vivienda del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS A.R.C.O.

El Titular de los datos personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o a través del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo (IQTP), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01. lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



MEDIOS PARA COMUNICAR A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio o actualización de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de página oficial del Ayuntamiento de Benito Juárez <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos>; o bien, de manera personal en la carpeta de avisos de Privacidad de la Coordinación General del Instituto de Regularización y Vivienda, con domicilio antes mencionado.

